



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 AGO 2009

RES.H.Nº 1188-09

Expte.No. 4567/06

VISTO:

La nota No.443 mediante la cual la Coordinadora del Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores, Lic. Graciela Lloveras, eleva para su aprobación los programas de los talleres que se dictaron en noviembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que los talleres referenciados son: "El desarrollismo y la presidencia de Arturo Frondizi 1958-1962" e "Imágenes y contextos de la Revolución Cubana";

Que las actividades se desarrollaron en el marco de la Resolución H.No.1045/07 la cual aprueba la implementación del Programa: "Educación Permanente para Adultos Mayores";

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.250/09, aconsejó que se aprueben los programas presentados y convalidar las actividades llevadas a cabo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 26/05/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas de los talleres y CONVALIDAR las actividades que a continuación se detallan, las que estuvieron a cargo de los docentes que en cada caso se indica, y que se dictaron en el marco del Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores -Res.H.No.1045/07-:

Talleres	Docente/s a cargo
El desarrollismo y la presidencia de Arturo Frondizi 1958-1962	Prof. Esther María Torino
Imágenes y contextos de la Revolución Cubana	Prof. Mario Parrón con la colaboración de la Prof. Ana Josefina Rey.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Graciela Lloveras, docentes a cargo de los talleres y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGE LA AGUILAR  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

